



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ  
2018-2021



FOLIO: DU-DFT-00017-21  
FECHA: 30-ABRIL-2021

ASUNTO: DICTAMEN DE FACTIBILIDAD TÉCNICA.

**ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MOLINA MORA**  
**DIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA**  
PRESENTE :

DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO Y ANÁLISIS DEL PROYECTO: CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A SEÑALETICA EN LA AV. GIL CABRERA GUDIÑO, VILLA DE ALVAEZ. TABACHINES Y RANCHO BLANCO.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE LA OBRA EN COMENTO ES UNA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTES POR LO QUE NO SE TIENE NINGUNA ALTERACIÓN SUSTANCIAL AL ENTORNO Y OBRAS URBANAS, DICHO PROYECTO ES UNA MEJORA POR LO QUE LA OBRA ES FACTIBLE Y ACORDE AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ Y AL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA.

**POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FACTIBLE LA OBRA DE:** CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A SEÑALETICA EN LA AV. GIL CABRERA GUDIÑO, VILLA DE ALVAEZ. TABACHINES Y RANCHO BLANCO.

**ATENTAMENTE.**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



**ARQ. HÉCTOR BAYARDO NORIEGA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
URBANO

C.C.P.- Archivo.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".  
J. Merced Cabrera #55, Centro. Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00  
[www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)

**JUNTOS SOMOS  
GARANTÍA**